



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.

Mes de : Julio 2024

- I.- **Funcionario** : Marcelo Ortega Silva
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 9641 01/07/2024
Centro de costo o ítem : 320201
Nombre Programa : SAR Labranza
- II.- **Boleta Número** : 65
Fecha Boleta : 31/07/2024
Valor Bruto Boleta : \$628.400
Valor Cuota según Contrato : \$1.039.200

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Diferencias en valor debido a que se cobra para el mes de julio 48 horas de semana y 34 horas fin de semana. Valor que el prestador no cobrará: \$17.200.-

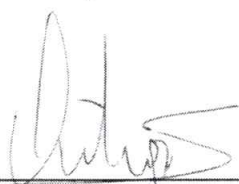
III.- Funciones Contratadas:


- Apoyar a la gestión y realización de exámenes, procedimientos y preparación de pacientes en el área de diagnóstico por imágenes en SAR, en su calidad de tecnólogo médico.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil derivados de la red comunal para rayos.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil que tengan criterios de urgencia según indicación médica.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario SAR según indicación médica.
- Elaborar registro de libro de novedades, entrega de turno y registro estadístico.
- Realizar la recepción de usuario, verificar los datos de la orden medica que coincidan con los del paciente y la sintomatología con el examen solicitado.
- Participar en la atención del paciente incluyendo la preparación, indicaciones necesarias para la realización de los exámenes de rayos solicitados por el médico tratante.
- Ejecutar exámenes en el área de diagnóstico por imágenes
- Derivar los resultados de exámenes al médico solicitante

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Apoyar a la gestión y realización de exámenes, procedimientos y preparación de pacientes en el área de diagnóstico por imágenes en SAR, en su calidad de tecnólogo médico.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil derivados de la red comunal para rayos.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil que tengan criterios de urgencia según indicación médica.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario SAR según indicación médica.
- Elaborar registro de libro de novedades, entrega de turno y registro estadístico.
- Realizar la recepción de usuario, verificar los datos de la orden medica que coincidan con los del paciente y la sintomatología con el examen solicitado.
- Participar en la atención del paciente incluyendo la preparación, indicaciones necesarias para la realización de los exámenes de rayos solicitados por el médico tratante.
- Ejecutar exámenes en el área de diagnóstico por imágenes
- Derivar los resultados de exámenes al médico solicitante

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Marcelo Ortega Silva
Prestador/a


Nicolle Nayarrete Manchant
Encargada programa


Dra. Rocio Salazar Rodríguez
RUT 18.385.461-9 - RCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza

Cristina Contreras Carrasco
Directora